

Aspectos principales del espacio urbano y la seguridad ciudadana desde la perspectiva de Bogotá*

Major aspects of urban space and citizen security and safety seen from a Bogota perspective

Aspectos principais do espaço urbano e da segurança do cidadão desde a perspectiva de Bogotá

FECHA DE RECEPCIÓN: 2015/03/10 FECHA CONCEPTO EVALUACIÓN: 2015/06/07 FECHA DE APROBACIÓN: 2015/06/22

Giovanny Antonio Salas Torres

Abogado.
Integrante del Grupo Conflicto y Criminalidad, CISJUC,
Universidad Católica de Colombia,
Bogotá, D. C., Colombia.
gasalasto@gmail.com

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Salas, G. A. (2015). Aspectos principales del espacio urbano y la seguridad ciudadana desde la perspectiva de Bogotá. *Revista Criminalidad*, 57 (2): 301-317.

RESUMEN

Se conceptualizan algunos rasgos principales del espacio urbano, a partir de una revisión teórica para explicar la relación con el discurso de la seguridad ciudadana, teniendo como referencia metodológica el análisis crítico del discurso (ACD) y con el objetivo de ser un aporte para futuras investigaciones en esta línea. Las problemáticas de las grandes ciudades, como la segregación, la fragmentación y la densidad poblacional, se concretan por medio del ma-

peo de Bogotá (2011-2013) y en el marco del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC, 2013-2023). El trabajo concluye que es necesario analizar el significado del espacio físico de la ciudad frente a la seguridad ciudadana, y formular políticas públicas a partir de esta comprensión, para fortalecer la interacción social, así como para recuperar el espacio urbano en toda su dimensión política.

PALABRAS CLAVE

Factores sociales de la criminalidad, violencia estructural, encuestas de victimización, tecnologías de la seguridad, prevención del delito, política criminal (fuente: Tesoro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

* Este artículo hace parte de la investigación Modelo de análisis de las relaciones y el impacto de los discursos sobre la seguridad en el sistema penal colombiano, financiada por Colciencias como beneficiaria de la convocatoria 617 de 2013, del semillero Estudio de las transformaciones del Derecho Penal y la Política Criminal (Set-DPC), articulado con el grupo Conflicto y criminalidad, CISJUC, Universidad Católica de Colombia.

ABSTRACT

Some of the main features of urban space are conceptualized here from a theoretical outlook in order to explain their relationship with the citizen security and safety, with the “ACD”, the critical discourse analysis as a methodological reference and the objective of providing a contribution for future research in this line. The problems faced in big cities such as segregation, fragmentation and population density are specified by means of a chart of Bo-

gota (2011-2013) and within the framework of the Integral Coexistence and Citizen Security Plan (ICCSP, 2013-2023). In this work it is concluded that there is a need not only to analyze the meaning of physical space in the city vis-à-vis public safety and security, but also to formulate public policies from this insight in order to strengthen social interaction and recover urban space in its whole political dimension.

KEY WORDS

Social factors of criminality, structural violence, victimization surveys, security and safety technologies, crime prevention, criminal policy (Source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

RESUMO

Algumas características principais do espaço urbano são conceptualizadas, a partir de uma revisão teórica para explicar a relação com o discurso da segurança do cidadão, tendo como referência metodológica a análise crítica do discurso (ACD) e com o objetivo de ser uma contribuição para as investigações futuras nesta linha. As problemáticas das cidades grandes, como a segregação, a fragmentação e a densidade da população, concretam-se a través

do mapeamento de Bogotá (2011-2013) e no marco do Plano Integral de Convivência e da Segurança do Cidadão (PICSC, 2013-2023). O trabalho conclui que é necessário analisar o significado do espaço físico da cidade perante a segurança do cidadão, e formular políticas públicas a partir desta compreensão, para fortalecer a interação social, assim como para recuperar o espaço urbano em toda sua dimensão política.

PALAVRAS - CHAVE

Fatores sociais da criminalidade, violência estrutural, pesquisas de vitimização, tecnologias da segurança, prevenção do crime, política criminal (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

Introducción

En la actualidad las grandes ciudades producen problemas en su organización espacial, e. g., la segregación, la desigualdad y la clasificación por medio de fenómenos como la privatización de servicios, que en el pasado no aparecían rentables para los mercados, como la seguridad. Se trata del miedo que ronda en las ciudades y se convierte en característica de las ciudadanías: el miedo a frecuentar ciertos espacios, a las crisis financieras, al ambiente, al otro. Vivimos en urbes por razón de la actividad económica, y la densidad poblacional de estos espacios es cada día mayor, pero a su vez el miedo que generan las aglomeraciones y ciertos

lugares es un factor que decide sobre la cultura en las ciudades y el futuro de los espacios públicos, al cambiar sus significados y hacer que cada día favorezcan menos las relaciones sociales, pues el área física de la ciudad es un espacio en uso, representativo de un orden más complejo. Por ello es común hablar de las sociedades del riesgo y de la vigilancia, o de sociedades anónimas, cuya idea principal es la soledad de los habitantes, que debe leerse también como un fenómeno que crea una nueva ética de la individualidad y nuevas concepciones acerca de la libertad, niveles de violencia estructural o simbólica y de tolerancia.

Estas dificultades que se encuentran en las organizaciones espaciales de la ciudad se reproducen en problemas urbanos en diferentes contextos, como el desorden, la desapropiación de los lugares y el crimen. En consecuencia, se forma una psicología del colectivo en la rutina y uso del orden espacial, y es remarcable que sea la utilización de las zonas de los centros urbanos la que genera los significados. La percepción de inseguridad, el miedo al crimen y el papel de la violencia surgen en este ideario como problemas y unidades de análisis que están en el centro de la discusión. Ante tal escenario, el espacio urbano se ha estudiado desde diferentes ángulos, ya sea respecto a la desconfianza por las instituciones de control, la vigilancia, las libertades individuales, las culturas cotidianas de la violencia, y también los enfoques de género en las conflictividades de la ciudad. Asimismo, se considera el impacto de estos temas en la representación del espacio urbano y en la conciencia colectiva de estas categorías que determinan las formas espaciales, porque la construcción de las mismas violenta y excluye por cuanto predetermina un régimen de normalidad; pues si se piensa en los edificios que no cuentan con rampas para discapacitados y la infraestructura para su movilidad y satisfacción de necesidades, se puede entender con más claridad que los lugares están conformados por una parte física, pero también poseen otra ideológica, una función de representación, porque además son espacios habitados y en constante uso.

Por lo anterior, la inseguridad ciudadana se manifiesta dentro del orden espacial de la ciudad, porque es donde encuentra materialidad y ordena las preferencias y actitudes de los ciudadanos para prevenirse y controlar los brotes de criminalidad y el peligro. La ciudad es el resultado de la conjunción de ideologías y formas urbanas, los relatos sobre el espacio son los que crean identidades que atraviesan el simple diseño arquitectónico. En ese sentido, la pregunta es: ¿cómo afecta el espacio urbano la seguridad ciudadana, y viceversa? Se puede reflexionar sobre este interrogante desde varios puntos de vista: el espacio urbano como condiciones propicias para el crimen y como daño social, y por tanto productor de identidades tendientes a la actividad delictiva. De otro lado, como quedó dicho, en la manera como la inseguridad ciudadana impacta en la creación de formas urbanas, como resultado del uso de dispositivos de seguridad, la privatización de los espacios de esparcimiento barrial y encuentro ciudadano, y de la vigilancia, y en las nuevas prácticas cotidianas. Estas implicaciones se pueden localizar en las políticas públicas que están vinculadas al es-

pacio público y a la seguridad, como una serie de necesidades para el desarrollo humano que se vincula con los problemas de las ciudades actuales.

Con el propósito de profundizar en esta relación, el artículo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se precisan las referencias metodológicas que orientan el trabajo investigativo; en segunda opción, se especifican los resultados que corresponden a la revisión teórica del espacio urbano, para indagar en la relación con el discurso de la seguridad ciudadana; en tercer orden, se concretan algunas de las principales problemáticas de las grandes ciudades, que fueron resaltadas en la revisión teórica por medio del mapeo de Bogotá (2011-2013), sobre su caracterización espacial, como densidad poblacional, segregación y clasificación estratificada, y dentro del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC, 2013-2023), y por último, los comentarios finales.

Metodología

El artículo tiene como base la investigación documental (ID) y la estrategia del análisis crítico del discurso (ACD) (Knoepfel et ál., 2007; Páramo, 2013; Romero, 2012), para desarrollar el marco teórico del espacio urbano en relación con la seguridad ciudadana, y así mismo aportar algunos comentarios acerca de los lineamientos de las políticas públicas. Con base en lo anterior se pretende construir un campo de discusión para la generación de trabajos en esta línea, que profundicen en el análisis crítico de los temas propuestos y los articulen con distintos métodos de investigación.

La propuesta metodológica del actual estudio es el ACD, con la cual aborda los temas enunciados, que para Van Dijk (2003) “es más bien una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado ‘con una actitud’”. Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación” (pág. 144).

Desde ese punto de vista se apuesta por una actitud investigativa desde la cual se entienden la seguridad ciudadana y el espacio urbano como discursos sociales, y a través de estas propuestas se apoya la iniciativa de entender el espacio físico de la ciudad con valor lingüístico, que interviene en la orientación de la acción y la interacción social y política de los individuos. Asimismo, se estudian las estructuras de la situación social que pertenecen a los procesos discursivos de la sociedad, los contextos.

Este enfoque interpreta el discurso como una forma de práctica social, pues se caracteriza por la mediación que descubre del sujeto con el mundo y, en concreto, en los casos de interacción social, es decir, en la relación entre lenguaje y sociedad (Fairclough & Wodak, 2000, pág. 367). Por tanto, se considera una relación dialéctica, bidireccional:

el suceso discursivo está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma. Otra manera de expresar este fenómeno es decir que lo social moldea el discurso pero que este, a su vez, constituye lo social: constituye las situaciones, los objetos de conocimiento, la identidad social de las personas y las relaciones de estas y de los grupos entre sí (Fairclough & Wodak, 2000, pág. 367).

Entonces, el mundo cumple una función lingüística, constitutiva de los procesos sociales materiales, y en este caso el espacio urbano físico realiza una labor ideológica, a través de la cual moldea las relaciones intersubjetivas, las representaciones del mundo y las identidades: es la relación ideológica del individuo con el espacio arquitectónico, en términos del ACD, la apuesta metodológica. A partir de esta perspectiva central, el presente documento explora la percepción de la (in)seguridad ciudadana y la situación de las políticas públicas como contexto; se trata de un modelo de análisis, en alusión al contenido propositivo y a que los resultados se concretan igualmente en las investigaciones que en el futuro profundicen en la relación del espacio físico y la inseguridad ciudadana, debido a que se pretende suministrar algunos aspectos básicos teórico-metodológicos, en pos del desarrollo cualitativo y cuantitativo, a partir de la conjunción entre la revisión de la literatura y material empírico, cifras y mapeo en Bogotá (2011-2013).

Resultados

1. Ciudad y seguridad

Allí donde el mapa corta, el relato atraviesa.

Michel de Certeau

La seguridad ciudadana es un tema de creciente importancia para la ordenación de las relaciones humanas dentro de la gran urbe, que se destaca en la posmodernidad y también es el epítome de dificultades analíticas que provienen de la enajenación del espacio. El desarrollo del problema de la seguridad en los nuevos órdenes globales sostiene una clara tendencia a ubicar como prioridad los derechos ciu-

dadanos individuales, ya que las agencias gubernamentales han acogido la premisa de garantizar a los individuos un ambiente propicio para el ejercicio de estas libertades y para su desarrollo humano dentro de una serie de necesidades (Harvey, 2007). Las corrientes en ese ámbito político fueron catalogadas como procesos de democratización de las estrategias locales y nacionales, a través de las cuales se tiende a estimular a los ciudadanos a la participación política y a dotarlos de un medio que permita esa inclusión. De otra parte, es claro que estos enfoques son diferentes de las concepciones de seguridad nacional que tuvieron auge en el pasado, puesto que en América Latina los sistemas de gobierno dejaron de ser autoritarios, hecho que condujo a la imposición de límites progresistas al discurso y a las políticas de esta naturaleza.

La preocupación por la seguridad, en tanto realidad discursiva, tiene implicaciones en las estructuras político-administrativas, en la vida social y en las transformaciones del derecho penal, pues el debate doctrinal contemporáneo muestra una inclinación por el análisis del impacto de la seguridad en varios de sus elementos y en la función de la sanción penal (Cita, 2012). El tema en estudio cumple un papel destacado dentro de la producción académica reciente, y acarrea de esta forma algunas relaciones necesarias para su comprensión. Una de ellas es con el espacio urbano, que, en mi consideración, podría ser explorada a fondo por metodologías diversas, siempre que se fortalezcan bases epistemológicas y teórico-críticas.

Con este fin es importante resaltar, inicialmente, la definición de ciudad de Park, citado por Harvey (2013):

La ciudad es el intento más coherente y en general más logrado del hombre por rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con sus deseos más profundos. Pero si la ciudad es el mundo creado por el hombre, también es el mundo en el que está desde entonces condenado a vivir. Así pues, indirectamente y sin ninguna conciencia clara de la naturaleza de su tarea, al crear la ciudad el hombre se ha recreado a sí mismo (pp. 19-20).

El debate académico actual muestra que las ciudades posmodernas, en lugar de ser el espacio principal de la actividad política, se desarrollan en procesos de alienación que culminan en la producción de espacios deshumanizados y en la negación de derechos ciudadanos. Así pues, más allá de que el problema de la inseguridad ciudadana es uno de los más inquietantes de la agenda pública, resulta habitual que la percepción colectiva acerca de este asunto en particular se convierta en la opinión sobre

la situación política en general. El miedo a la victimización interviene en la constitución de las formas de habitar y convivir, al edificar una barrera entre los ciudadanos que también genera un déficit de legitimidad y desconfianza en las instituciones gubernamentales, lo cual agrava su impacto en la estructura social y política. Wacquant (2010) aporta algunas imágenes interesantes al respecto:

Los habitantes ancianos del gueto evocan con nostalgia una época en la que solían dormir en las plazas municipales en verano, envueltos en mosquiteros, o en los techos y balcones, a fin de mitigar los efectos del calor. En la actualidad las plazas son considerados lugares a los que “no hay que ir”, en especial cuando cae la noche; algunas incluso están vedadas a los jóvenes que viven en zonas contiguas, porque forman parte del territorio de una banda rival (p. 51).

Aunque Wacquant describe el gueto norteamericano, esta idea colectiva de las condiciones de vida del pasado, frente a las de un tiempo menos propicio para la libertad del cuerpo, está presente en las comunidades como característica generalizada. La idea del espacio urbano como lugar de reconocimiento ideológico ha corrido una suerte de restricción, pues aún más que las representatividades de las urbes, los barrios sirvieron como punto de encuentro para las identidades sociales.

De forma tal que los testimonios de los ciudadanos están marcados por la conservación de este grupo de vecinos, casas y calles que les pertenecen, ya que todos apuntan a percibir que el barrio se está deteriorando por la llegada, e. g., de población peligrosa, con costumbres diversas y el asentamiento de bandas delincuenciales. Estos sitios están signados por una marginalidad funcional y la opresión de las poblaciones a través de la clasificación y estratificación. La consecuencia obligatoria es que las áreas que están fuera del campo de vida barrial son espacios desapropiados, para usar la terminología de Lefebvre, y ello tiene un impacto en el derecho a la ciudad, es decir, a decidir el diseño urbano en el que van a vivir, sobre su futuro y la forma de entablar relaciones sociales a partir de esa construcción.

2. Percepción de (in)seguridad ciudadana

La percepción de (in)seguridad organiza la forma y el uso espacial de la ciudad y ejerce influencia en los procesos urbanísticos actuales. Esta afirmación se demuestra en la segregación social, los índices de privatización de la seguridad y del espacio

público (Mazza, 2009), la cartografía estratificada de la acción ciudadana, los archipiélagos de seguridad, los cercos de movilidad, el valor del suelo, los planes de viviendas, entre otros, que caracterizan a las ciudades latinoamericanas. Sobre esta base, se ha dicho que el diseño arquitectónico de la ciudad corresponde a una arquitectura de la seguridad (Guerrien, 2005), que también impacta en la forma de organización de la estructura social y política frente a la vigilancia y el control (Murakami, 2009).

Las zonas de la ciudad etiquetadas como peligrosas son parte de la percepción que en un gran número de casos se establece, con independencia de las tasas de criminalidad. Esto se evidencia en que, según la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá (2014, pp. 26-33), aunque los habitantes de La Candelaria fueron atacados o lesionados en un sitio público en mayor proporción (39 %), la localidad fue la única que logró reducir la percepción de inseguridad (25 %). Además, en el contexto de América Latina, afirma Kessler (2008):

Mientras las ciudades de Guatemala y San Salvador tienen tasas de homicidios cada 100.000 habitantes 20 veces mayor (103 y 95 respectivamente) que Buenos Aires y Santiago de Chile (alrededor de 5) (datos del BID 1999-2003), en las cuatro ciudades los indicadores de seguridad subjetiva no son muy diferentes. Las encuestas de victimización de cada ciudad nos informan que en Buenos Aires el 66 % de la población entrevistada afirma sentirse insegura (2003); el 53 % en Santiago (2003); el 50 % en San Salvador (2004) y el 61 % en ciudad de Guatemala (2005) (p. 55).

La inseguridad subjetiva, entonces, con fundamento en los datos obtenidos, no necesariamente coincide con las cifras de la objetiva. Esta percepción colectiva actúa sobre el espacio urbano y las clasificaciones, pues no solo se ve afectado en cuanto tal, sino que también las relaciones sociales se quiebran; junto a los lugares se crean tipologías de gente peligrosa (los “indeseables”), y con ello una tendencia a la evasión, la negativa de la acción comunitaria, hasta llegar a asociar a los pobres con delincuentes. Además, estas representaciones en algunos casos alimentan el discurso de la inseguridad sobre una mediación sensacionalista de los sucesos criminales; prueba de ello son los casos de prensa que han sido el comienzo de iniciativas y movimientos para exigir reformas penales (tipificación, incremento de penas o nuevas interpretaciones de tipos penales).

En tal sentido, la inseguridad ciudadana, más allá de un fenómeno de victimización primaria, es un discurso que está construido a partir de las me-

diciaciones: de un lado, en los escenarios de miedo creados por los medios de comunicación masiva, y de otro, por la comunicabilidad de las experiencias del crimen a través de relatos. Entonces, la conformación de ese estado de inseguridad colectiva está edificada por imaginarios, en razón al contenido de victimización que perciben. Es válido enfatizar ahora en que si bien es considerable que la inseguridad ciudadana se justifica por la criminalidad acaecida, es la posibilidad general de ser víctima de un delito lo que configura el sentimiento colectivo, y el miedo está fundado en la representación o la postulación de la opinión pública por los medios. Por esta razón, autores como Rincón & Rey (2008), en Colombia, han adelantado estudios sobre el papel del periodismo en el discurso de la seguridad ciudadana, así como existen otros planteamientos que apelan a realidades contextuales intersubjetivas (Kessler, 2009; Cita, Salas & Zamora, 2014). Estas tesis reflejan el estado de la inseguridad como un “cuento mediático” (Rincón & Rey, 2008), las redes simbólicas de los ciudadanos con la violencia y la incursión de tales percepciones en la vida cotidiana.

La percepción de (in)seguridad es importante para el estudio actual, porque tiene un papel destacado en la organización del espacio físico de la ciudad, tanto para las mismas formas de habitar un área determinada, e. g., el barrio, los espacios públicos, los lugares simbólicos, la zona céntrica. El miedo de los ciudadanos al “otro”, a las concentraciones de población, al delito común (hurtos, violencia sexual, agresiones físicas, daños en las propiedades), influye en la forma de vida en las ciudades. La inseguridad ciudadana impacta en la creación de formas urbanas, como resultado del uso de dispositivos de seguridad, la privatización de los espacios de esparcimiento barrial y encuentro ciudadano, de la vigilancia y en las nuevas prácticas cotidianas. El miedo de los ciudadanos ha ido construyendo un paisaje de la ciudad, con centros comerciales atestados de personas, vigilancia privada y cámaras de seguridad, reemplazando poco a poco las funciones de sociabilidad que tenían las plazas públicas y los barrios; se ven sitios marcados por el dominio de pandillas y subgrupos de violencia urbana, en otros se restringe el acceso a lugares para el disfrute, se forman conjuntos residenciales privados, etc. Aparece un círculo vicioso que mercantiliza estos dispositivos de seguridad (armas, gas pimienta, cercas eléctricas de los conjuntos residenciales, vigilancia privada), porque con su uso al mismo tiempo va creando la percepción de violencia que estimula el miedo.

3. Espacio urbano: relaciones sociales y dimensión política

La ciudad, como expresión global de los deseos de los ciudadanos y como espacio físico para la posibilidad material de la acción, es uno de los objetos de análisis más importantes de las pretensiones académicas que buscan desentramar la posmodernidad como tema y las dinámicas contemporáneas de las instituciones jurídicas y políticas, no solo por ser el espacio-tiempo en donde la (in)seguridad ciudadana ocurre, también porque las formas de la ciudad como materialidad se convierten en un lugar significativo. Cuando se tiene como objetivo la aproximación y caracterización dicha, hay una hipótesis según la cual el espacio urbano influye en la (in)seguridad ciudadana, tanto en la percepción como en la criminalidad, y al igual, desde una perspectiva más abstracta, en los derechos de los ciudadanos y determinación de las relaciones socioculturales.

Arendt entendía el espacio de la ciudad como una desmaterialización por las relaciones humanas, pues las mismas eran la constitución de la *polis*, y la expresión clave de la dimensión política de los individuos. Su noción de espacio está ligada al “mundo de las apariciones”, es decir, a las relaciones sociopolíticas de los ciudadanos, con el propósito de diferenciarse en una interacción de igualdad y libertad, lo que denomina isonomía. Por tanto, el espacio urbano no es otra cosa que el producto de la forma como se dan esas relaciones, en el marco de la administración de los procesos vitales, la búsqueda de la identidad y la perdurabilidad, y la libertad política. Luego la condición humana se puede sintetizar en tres actividades: la labor, el trabajo y la acción política (Arendt, 2012). En ese orden de ideas, la obra de Arendt es una propuesta por politizar el espacio, porque las características del campo del pensamiento que fueran fundamentales en la *polis* de la Edad Antigua, en las organizaciones políticas de Grecia y Roma, en la Edad Moderna están alienando la ciudad y homogeneizando las necesidades biológicas como objeto de la política. En palabras de la teórica alemana:

La polis, propiamente hablando, no es la ciudad-Estado en su situación física; es la organización de la gente tal como surge de actuar y hablar juntos, y su verdadero espacio se extiende entre las personas que viven juntas para este propósito, sin importar dónde están. “A cualquier parte que vayas serás una polis”: estas famosas palabras no solo se convirtieron en el guardián fiel de la colonización griega, sino que expresaban la certeza de que la acción y el discurso crean un espacio entre los partici-

pantes que puede encontrar su propia ubicación en todo tiempo y lugar (Arendt, 2002, pág. 225).

Además, el desprecio de Arendt por el espacio físico de la ciudad se debe a su idea de reificación, pues para ella la producción e intercambio de los objetos por medio de la actividad del trabajo aprisionan la condición política del ser humano. No obstante, para Calonge (2008), coincidiendo con las apreciaciones de Beiner (2005), la filosofía del espacio de Arendt debe ser considerada en el diseño arquitectónico, porque existe la necesidad de recuperar la dimensión política del espacio urbano para acabar con los procesos de alienación de la ciudad (Arendt, 2012, pp. 277-ss)¹. Porque, más que cualquier cosa, el espacio físico es en donde la acción se hace posible y se materializa la igualdad. En su artículo, Calonge (2008, pp. 96-97) recupera los conceptos de Merleau-Ponty y Gibson acerca de la relación objeto-sujeto y la acción humana dentro de un ambiente que lo posibilita, que permiten la aproximación y el sustento para hacer hincapié en la interpretación de las reflexiones filosóficas de Arendt en el espacio físico, punto fundamental epistemológico para desarrollar nuevos criterios analíticos en beneficio de las necesidades actuales.

De igual modo, conviene aproximarse a la sociología crítica de Lefebvre, cuyo planteamiento sobre el espacio está ideado a través de su concepto de ideología (Alfaro, 2006), y su principal característica es la relación dialéctica del espacio abstracto y el concreto. Lefebvre afirma lo siguiente: “El estudio del espacio ofrece una respuesta de acuerdo con la cual las relaciones sociales de producción tienen una existencia social hasta el punto que ellas tienen una existencia espacial, ellas se proyectan a sí mismas en un espacio, inscribiéndose en él y en el proceso produciendo este espacio mismo” (Alfaro, 2006, pág. 100).

Entonces, para Lefebvre las acciones políticas de los grupos acontecen en un espacio físico que establece límites y el orden sociopolítico. Consiste en el espacio de las relaciones sociales, desde el cual la ciudad material adquiere una condición de valor necesario para los procesos de administración de la

vida. No obstante, este lugar construido está diseñado por las fuerzas de producción y el flujo de capital, hallándose inmersos la mercantilización del suelo y los puntos de encuentro de las relaciones de productividad –que debería ser el espacio público–, en donde los individuos tienen una existencia funcional en la “máquina clasificadora” (Rodríguez, 2005) del capitalismo. En palabras del propio Lefebvre:

La actividad dentro del espacio está restringida por ese mismo espacio, el espacio “decide” qué actividad puede ocurrir, pero incluso esa decisión tiene sus límites y legalidad. Es el espacio el que establece, porque el espacio implica cierto orden (y, correlativamente, un cierto desorden). El espacio ordena los cuerpos, prescribiendo o proscribiendo ciertos gestos, rutas y distancias (Lefebvre, pág. 143; Calonge, 2008, pág. 98).

Es allí donde se localizan los problemas de deshumanización de la polis, pues el campo para constituir y permitir el pensamiento y la participación, que deberían ser los espacios públicos y de convivencia, depende de los procesos de ordenación del capital, es decir, en términos de Arendt, una imposibilidad de la isonomía debido a la reificación de la ciudad. No obstante, estos problemas sociales deben ser pensados para esa implicación del espacio en la vida social, pues es ahí donde se asientan estas debilidades de la sociedad civil y se agudizan las crisis de los sistemas, pero también de los desarrollos humanos entre grupos heterogéneos. Calonge cita a Soja para ejemplificar los elementos de configuración del espacio de la ciudad en las características analizadas:

Para las relaciones capitalistas de producción no supone ninguna catástrofe el que la ciudad esté desestructurada con la formación de guetos conflictivos; es más, esta misma segregación espacial de la ciudad sólo sería un reflejo en el espacio urbano de las relaciones asimétricas de poder que configuran el capitalismo desregulado (Soja, 163, en Calonge, 2008, pág. 93).

Por otra parte, para el análisis de la relación entre seguridad y espacio urbano se deben identificar dos perspectivas: la concreción de la arquitectura urbana y un conjunto de interacciones donde la acción y los discursos sociales son posibles. Es decir, un espacio apropiado que se vuelve ideología porque simboliza una identidad, como anota Leal (1997):

Adoptamos la perspectiva espacial para recoger las interacciones entre el espacio y la sociedad tales como las del género, la clase, el estatus social, la edad y la raza. A estas le añadimos el elemento del espacio en sí mismo. El espacio opera en un doble sentido. Afecta la conducta como un medio construido que contiene la acción y como un objeto sig-

¹ El concepto de alienación, aplicado al espacio urbano frente a las condiciones para las interacciones de la población, debe entenderse en sentido amplio y de ida y vuelta, pues la vida social y la ciudad están inmersas en procesos de esta índole. El espacio, al impedir que el hombre desarrolle el sentido común y su actividad de pensamiento para la acción, y además, porque su espacio físico, artificial y concreto es ya producto de las relaciones de producción, ordenación funcional y estratificación de la vida, y como resultado, representa la negación de la cualidad esperada: ser el lugar donde los hombres participen de su dimensión política. De igual forma, para Henri Lefebvre, “no solamente las relaciones de producción alienan al hombre, sino que, asimismo, todos los aspectos de la vida contienen un significado alienante, en forma de artículos de consumo” (Alfaro, 2006, pág. 99).

nificativo. Por otra parte la gente altera y construye lugares como forma de expresar sus necesidades y sus deseos (pág. 35).

Harvey (2007) asegura lo siguiente, respecto al origen de los problemas en el seno del espacio urbano en conflicto con los derechos ciudadanos:

La elevada competencia bajo condiciones de crisis ha obligado a los capitalistas a centrar más su atención en las ventajas locacionales, precisamente porque la disminución de las barreras espaciales les da a los capitalistas el poder de explotar la diferenciación espacial con consecuencias positivas. Las pequeñas diferencias contenidas en el espacio, en términos de disposición de fuerza de trabajo, recursos, infraestructuras y otras, incrementan su significado. El control del espacio se convierte en un arma superior en la lucha de clases. La elevada competencia entre espacios llevaría a una producción más variada de espacios dentro de una creciente homogeneidad en el intercambio internacional... Entonces nos acercamos a la paradoja de que cuanto menos importancia tienen las barreras espaciales, más es la sensibilidad del capital respecto a las variaciones del lugar dentro del espacio y mayor es el incentivo de los lugares de diferenciarse en formas atractivas para el capital. El resultado ha sido la producción de fragmentación, inseguridad y desarrollo desigual (pág. 294).

En síntesis, las ciudades posindustriales se organizan y se densifican, porque no solo a través de su arquitectura intervienen en propagar la desigualdad y la pobreza, la exclusión de los habitantes de ciertos lugares, sino que además generan una afectación de los derechos ciudadanos y los marginan de poder contribuir a la conformación y diseño de un futuro espacial de la ciudad. El espacio es un encuentro de ideologías, identidades y expectativas que se acondicionan de acuerdo con los marcos de vida de las colectividades, y en ese sentido la reducción de lo público, la fragmentación de lo social, tanto por el lugar de asentamiento como de interacción, instauran la crisis en el ámbito sociocultural, pues principalmente los procesos de urbanización y de distribución, que están determinados por las superestructuras económicas y políticas, son un problema de legitimación. La construcción del espacio urbano margina y violenta, porque los lugares para las relaciones de producción están legitimados por un consenso, y para seguir la línea del proyecto político de investigación de Habermas (Quintana, 2002), las crisis del sistema económico que asume el político-administrativo desembocan en el subsistema sociocultural donde

se autolegitima, pero entra en conflicto con las estructuras económicas (Habermas, 1985), porque el problema no desaparece. En otras palabras, las crisis provocadas por las estructuras económicas se solucionan, ante la incapacidad de las políticas, como un acuerdo ciudadano que termina validando y asimilando estas realidades críticas.

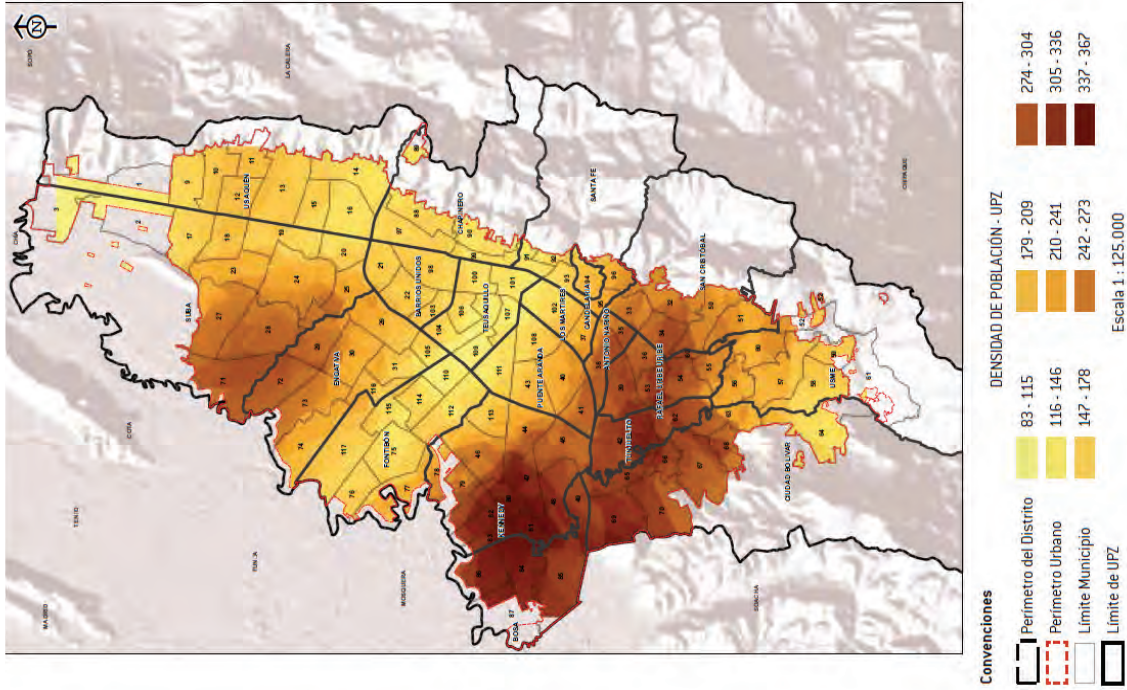
4. Espacio urbano y seguridad ciudadana en Bogotá

Con base en el desarrollo teórico acerca de los elementos del espacio urbano dentro de la estructura analítica que se propone, se pueden ejemplificar estas problemáticas en Bogotá (2011-2013) para concretar el estudio: tener una perspectiva básica de la ciudad y describir críticamente las características de las políticas públicas y los resultados en la relación con la seguridad ciudadana. Así, entonces, la marginalidad y la exclusión por los planes de vivienda se pueden inferir de la densidad poblacional de la ciudad, en donde se ha incrementado hacia las áreas estratificadas bajas (vid. figura 1).

Por otro lado, dependiendo de las dinámicas capitalistas, la forma como se materializa y extiende la desigualdad debido a esa sectorización y posterior fragmentación del espacio urbano se puede analizar en Bogotá según las figuras 2 y 3, en las cuales los estratos bajos 0 y 1 se encuentran localizados en las zonas periféricas, y es imposible acceder al mercado de los terrenos dado el tipo de exclusión por medio de las relaciones de poder adquisitivo del suelo, en donde este fenómeno se hace evidente.

En cuanto a la ordenación del espacio debido a los procesos de segregación y discriminación, se puede localizar con la variable de la inseguridad ciudadana en la ciudad de Bogotá, como lo muestra el documento de la Secretaría Distrital de Planeación (2013) sobre estas diferencias socioeconómicas y fragilidades, cuyo indicador está ligado a las separaciones físicas (vid. figuras 4).

Densidad poblacional en Bogotá D.C.



Localidad	Densidad población (personas/Km ²)	Densidad vivienda (viviendas/Km ²)
Usaquén	13.758	4.664
Chapinero	9.855	4.088
Santa Fe	12.233	4.009
San Cristóbal	23.540	6.393
Usme	16.249	4.138
Tunjuelito	26.351	6.349
Bosa	29.763	6.687
Kennedy	29.302	7.625
Fontibón	11.128	3.725
Engativá	27.109	7.428
Suba	19.811	5.398
Barrios Unidos	22.375	5.432
Teusaquillo	12.644	4.959
Los Mártires	20.914	5.807
Antonio Nariño	20.217	5.115
Puente Aranda	18.303	4.962
La Candelaria	11.441	3.722
Rafael Uribe	32.939	8.984
Ciudad Bolívar	18.866	4.400
Total	20.204	5.534

Figura 1. Densidad poblacional en Bogotá, D. C.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2011).

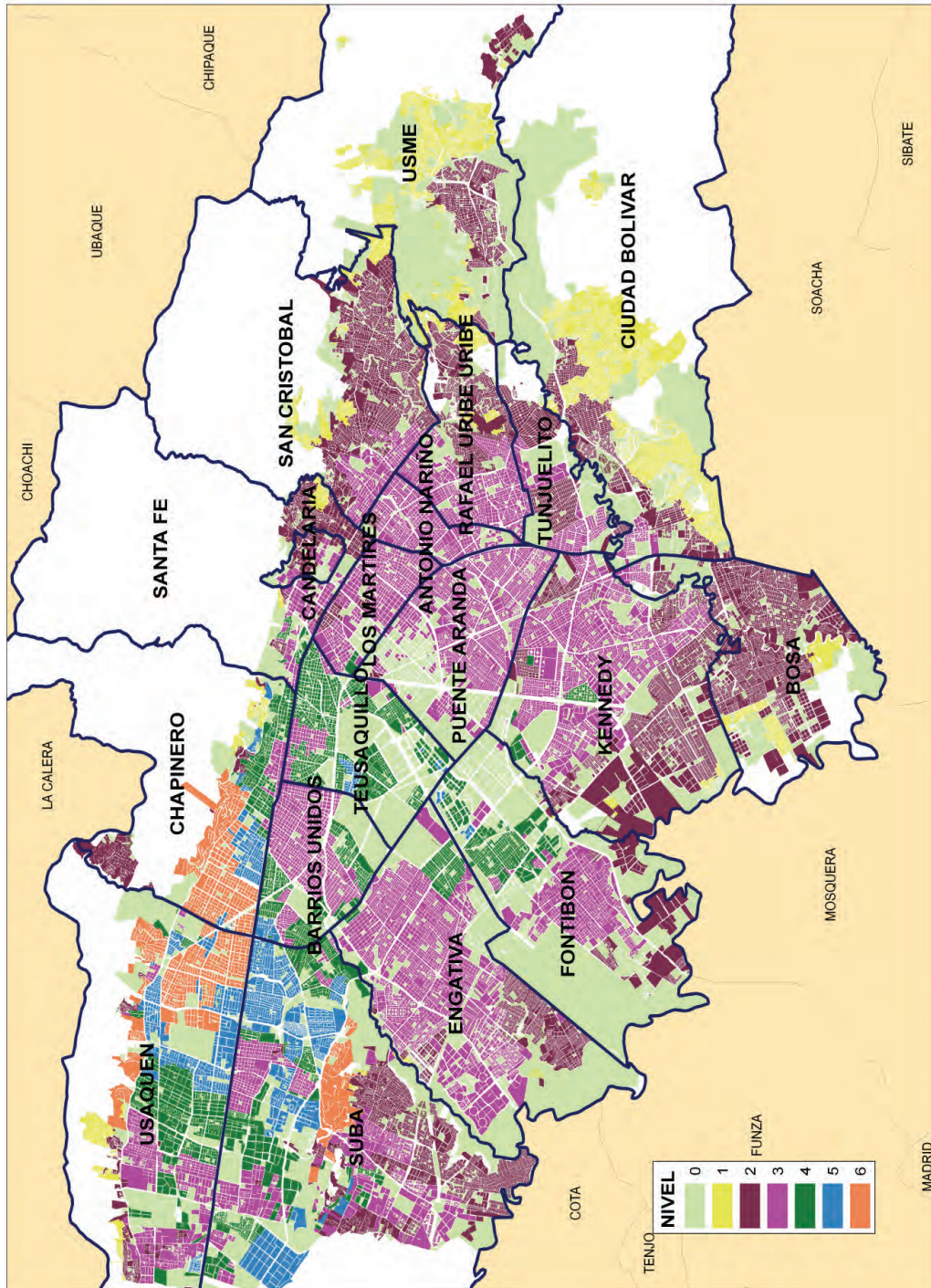


Figura 2. Niveles socioeconómicos en Bogotá, D. C.

Fuente: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC.

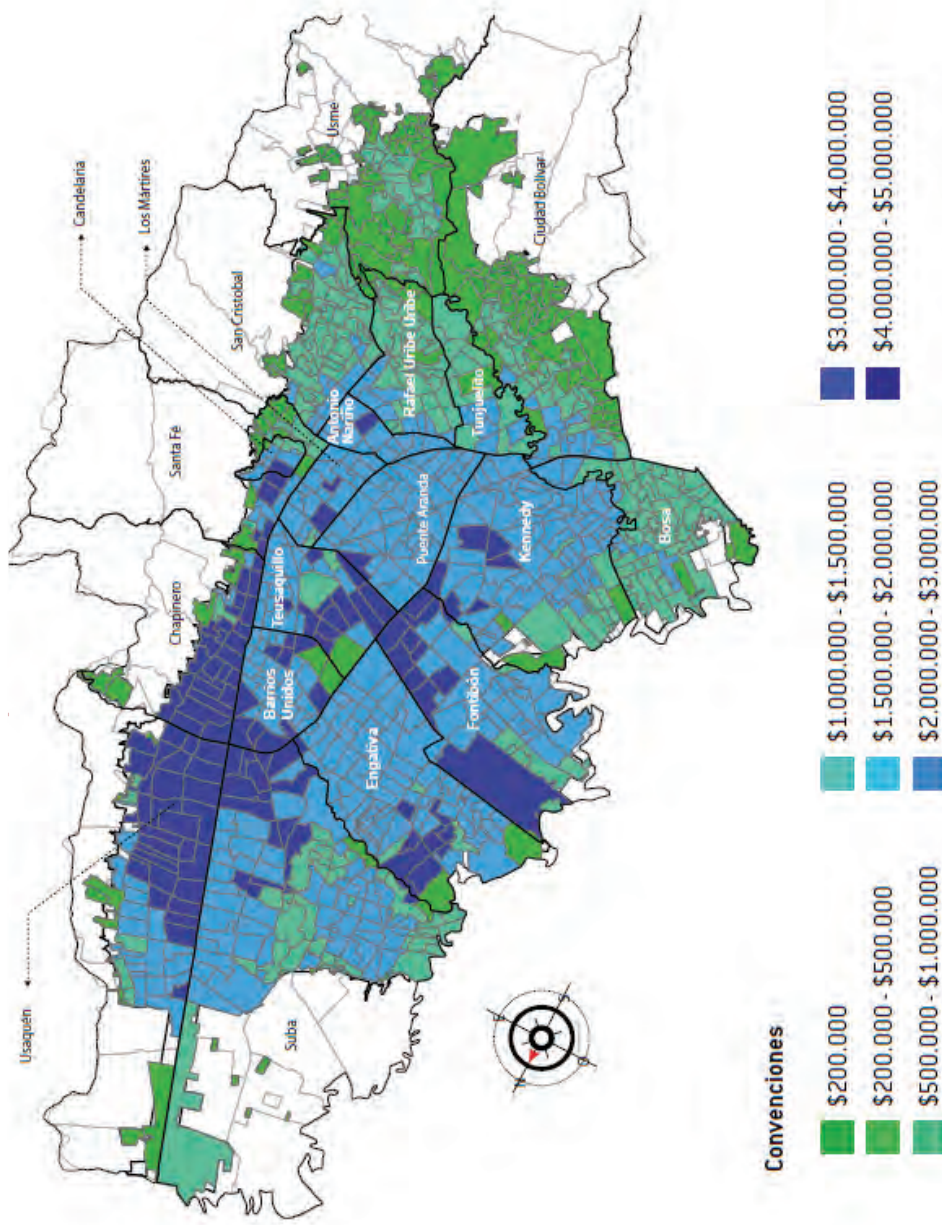


Figura 3. Valor de referencia del m² de terreno en Bogotá (pesos 2012).

Fuente: Catastro Distrital en Aglomeraciones y Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC.



Figura 4. Localización de los dominios más segregados por inseguridad.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2013).

De acuerdo con los resultados que se encuentran en el Figura 4, se identifica la segregación por inseguridad en la ciudad de Bogotá, a partir de la cual se puede diferenciar la relación del espacio urbano y la seguridad ciudadana en dos sentidos. En el caso particular, cuando la problemática es producto del mismo espacio, que violenta poblaciones vulnerables y segregadas por inseguridad, dada la disposición de la ciudad, y, en otro sentido, cuando el espacio es

propicio para el delito, la violencia y el desorden. En el primero se entiende el proceso urbanístico desde una dimensión global, y en el segundo el espacio urbano lo conforman reducidos sectores de la escala barrial, o bien lugares, en la medición de zonas seguras e inseguras por sus cualidades espaciales, tales como poca iluminación, parques grandes, calles en malas condiciones, caminos angostos, espacios subutilizados, puentes, etc. Con lo anterior re-

sultan algunas conclusiones acerca de la concreción de las dinámicas capitalistas, tanto de mercado como ideológicas, a las que responde la ciudad de Bogotá ejemplificando la construcción teórica revisada en armonía con estudios de otras grandes urbes, según el propio diseño espacial y la organización de la población, los niveles de vida de los ciudadanos y las formas de relación social, que gestionan procesos que desfavorecen la actividad política junto a los principios democráticos orientadores de los planes estratégicos distritales, que buscan construir ciudad y ciudadanía.

Frente a estos problemas se han implementado políticas públicas para prevenir los delitos y las violencias en Bogotá, así como se ha procurado actuar sobre el espacio urbano dentro del discurso de la seguridad. En primer término, dichas propuestas han partido del Plan de Desarrollo Bogotá Humana (2012-2016), dentro del cual se fijan pautas para el diseño y desarrollo de políticas en esta vía. En el documento se consigna que la seguridad ciudadana forma parte de un concepto más amplio de seguridad humana, inspirado en el programa de Naciones Unidas, que lo define como “el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación... a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano” (documento final de la cumbre 2005, resolución 60/1 de la Asamblea General, párr. 143). Es decir, la seguridad entendida como una serie de necesidades, entre las cuales aparece la prevención del delito, pero también otras de orden integral, que le permita a la ciudadanía gozar de sus derechos en forma libre frente al entorno social, institucional y urbano. Que el ciudadano pueda caminar por la ciudad sin miedo, reunirse en las plazas públicas, en los parques de barrio, que tenga seguridad alimentaria, en el sector de la salud, la certeza de conservar su trabajo, etc. Vivir de una forma despreocupada y sin temor para que pueda decidir sobre el espacio urbano y apropiarse del simbólico, y la ciudad sea un lugar apto para la convivencia y el intercambio, para el pensamiento y el desarrollo humano.

En Bogotá, el Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC) y la Policía Nacional han realizado estudios en distintas variables relacionadas con la seguridad ciudadana, tales como encuestas de victimización escolar, percepción sobre los hurtos en el sistema de transporte Transmilenio, la caracterización de las tasas de delincuencia, la evaluación del desempeño de organismos públicos de la seguridad y vigilancia, y en temas relacionados con el espacio urbano, como georrefe-

renciación de los delitos, lo que indica que la seguridad ciudadana es concebida como un tema complejo, que incorpora aspectos de violencia simbólica, de estrategias de prevención de la criminalidad, de percepción de inseguridad, y que está relacionada con el espacio urbano, aunque dicha implicación sea confusa en algunos casos.

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana, en el capítulo IV, consagra: “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, en donde se conforma la serie de propuestas distritales respecto al espacio, tales como la elaboración de políticas de reintegración, mejoramiento y recuperación del espacio público, así como la de comprender el espacio urbano dentro de la seguridad humana. En tal orden, Bogotá cuenta con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), para el estudio y las propuestas institucionales del tratamiento del espacio público. Sobre este tema se han promovido iniciativas de políticas en ese fortalecimiento del espacio urbano para rescatar lo público, y con ello las implicaciones narrativas que significan para la ciudadanía estos sectores urbanos; sin embargo, en su mayoría no destacan las variables de seguridad ciudadana como problema directamente relacionado. E. g., la formulación e implementación de estas políticas, y de las demás que incorporan el espacio público como objeto tanto de análisis como de transformación, se adelantan con base en la homogeneización territorial y, por tanto, de clases sociales, introduciéndolas en una normalidad inexistente de las prácticas urbanas. Es importante considerar que las necesidades de los grupos sociales clasificados por el espacio físico y simbólico se diferencian entre sí, puesto que los regímenes de violencia, la construcción de las prácticas cotidianas y las experiencias de vida respecto de la seguridad humana, y en especial de la seguridad ciudadana, modifican las formas de habitar la ciudad y el uso del espacio urbano (está demostrado por la georeferenciación, por medio de las cuales se establecen barrios que registran mayores tasas de criminalidad y por la condición socioeconómica de zonas periféricas segregadas). En este punto se halla con más claridad la relación entre la seguridad ciudadana y el espacio urbano, cuando se habla de las causas de la fragmentación de la ciudad y se intenta su articulación con las propuestas de políticas públicas en Bogotá, e. g., la recuperación de parques y los planes de vivienda prioritaria.

Como resultado del estudio y diseño del CEACSC se cuenta en la actualidad con el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC, 2013-2023), enmarcado en la articulación y coordinación,

transversalidad e intervención priorizada territorialmente. Esta transversalidad institucional se materializa en los programas que se desarrollan en conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), que es la encargada de formular políticas de prevención de violencias, conflictos y delitos. Estos proyectos se diferencian entre nacionales y locales: de un lado, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC)², y de otro, el Plan Integral Policial para la Seguridad del Ciudadano Corazón Verde (PIPSC-CV), que es un instrumento de política pública para la planeación y estructuración de las estrategias de seguridad, convivencia y gobernabilidad distrital.

Entre las respuestas institucionales comprendidas en el PICSC se encuentran las siguientes:

- Pactos para la convivencia ciudadana.
- Desarme ciudadano.
- Gestores de convivencia: semilleros de paz, fortalecimiento interno de las barras, trabajos con los medios y la opinión pública.
- Restricción de venta y consumo de licor en tiendas de barrio.
- Centros de Atención a Víctimas de las Violencias y Graves Violaciones de Derechos Humanos (CAVIDH).
- Centros de Atención a Víctimas de Violencias y Delitos, y establecimientos para la recepción de denuncias ciudadanas.
- Centros comunitarios LGTBI.
- Atención integral al habitante de la calle.
- Plan 19-75 Cien.
- Entornos escolares seguros: priorización de 31 colegios.

El plan 19-75 Cien consiste en la priorización territorial para las líneas de acción integral, el cual se elaboró teniendo en cuenta la frecuencia de los delitos de mayor impacto social y tráfico de drogas, de acuerdo con las capturas por porte o distribución de estupefacientes (CEACSC) en Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ). En el estudio se identificaron 19 UPZ, de las cuales 25 barrios fueron priorizados. Con la relación de estas variables, el Plan de Seguridad Humana posee seis líneas de acción: infraestructura; creación de cultura de paz; reducción de segregación social y fortalecimiento de tejido social; seguridad humana; generación de empleo, y niñez y juventud como defensores y constructores de paz. Las mencionadas estrategias de priorización territorial, tanto en las UPZ como en los colegios seleccionados, consisten en el aumento de presencia de MEBOG y de gestores de paz en

estas zonas, así como en la instalación de cámaras de seguridad para mejorar la percepción de la (in) seguridad ciudadana.

La utilización repetida de los dispositivos de seguridad tiene repercusión en la arquitectura de la ciudad, de tal manera que crea un nuevo paradigma de la vigilancia en estas zonas, las cuales dejan de ser barrios en donde la seguridad es un tema comunitario de prevención y de camaradería entre vecinos, para convertirse en “zonas seguras” privatizadas, pues se hace necesario dar cuenta de que los circuitos de seguridad, que constan regularmente de cámaras, muros, cercas eléctricas y vigilancia privada, están sustentados por patrones capitalistas y de violencia estructural, que son los que sostienen también estas formas de división y dificultades exploradas con anterioridad. Resulta considerable, como mínimo, que estos dispositivos de seguridad contribuyen al diseño arquitectónico de la ciudad de acuerdo con los miedos de los sectores de la población, y por tal razón debe ser entendido como un factor del proceso urbanístico que perjudica las relaciones sociales y el reconocimiento en el espacio urbano.

El mapa de la ciudad asegurada se ha producido por un régimen que más que “prevenir” se dirige a “proteger” del otro, de las demás clases y barrios, y en este orden acrecienta la brecha urbana. Debido a que esta reacción ante la violencia y el temor a la victimización surge en algunos sectores de la población, es apropiado pensar en las poblaciones marginadas, signadas por el delito, la violencia física y simbólica, y segregadas por el espacio urbano, que no producen estas respuestas adaptativas, y en cambio aumentan los niveles de normalidad de la violencia, deslegitimando instituciones, creando su propio orden de convivencia, representación y expresión del espacio en uso. A pesar de lo anterior, el panorama de las políticas públicas de Bogotá en ese ámbito, fundadas en el concepto de seguridad humana y enmarcado en el plan de políticas de seguridad PICSC (2013-2023), muestra dificultades para reconocer estas diferencias, y existe una tendencia a la comprensión de estas problemáticas desde una perspectiva homogénea, con la cual se promueven estas prácticas urbanas (relaciones sociales, políticas e ideológico-espaciales) a causa de que no se satisfacen las necesidades específicas de los grupos.

El tema y problema de la seguridad ciudadana ha trascendido a terrenos políticos y discursivos que no se refieren exclusivamente a la reducción de la criminalidad en contextos urbanos. Más allá de ser una amenaza de índole social para la integridad física y material, estimula nuevas formas urbanas que excluyen y modifican el habitar, tanto

2 Cfr. Llorente, Bulla & Castillo (2011).

en cuestiones de identidad como de desigualdad, libertades y derechos ciudadanos. La complejidad del suceso discursivo de la seguridad ciudadana descubre la relación con el espacio urbano, que con fundamento en el análisis crítico del discurso está dada en forma bidireccional. Esto quiere decir que el espacio urbano surge como producto de miedos e inseguridad, pues la sociedad se organiza y le da un sentido a sus relaciones espaciales en la medida de la prevención del delito, y más que todo para “estar sin cuidado”; pero en dirección opuesta, el espacio urbano ejerce una función lingüística que favorece los ambientes inseguros o bien actualiza un riesgo de victimización, porque conserva un enunciado de imposibilidad de convivencia y de fragmentación. Por esta razón, es necesario reconocer estos significados para recuperar la actividad política y la función ideológica, así como se anotó previamente, con el objetivo de que los ciudadanos se desarrollen en toda su dimensión humana y se fortalezcan las relaciones sociales para construir ciudades más seguras.

Comentarios finales

Las políticas públicas están orientadas a la satisfacción de necesidades de los ciudadanos, ahora ya no solamente frente a la prevención del delito, de acuerdo con la información cuantitativa, sino que pretenden enfocarse en las subjetividades propias de la percepción de (in)seguridad (Chang, 2011; Scheider & Bezdikian, 2003), en cierta medida, con perjuicio de los contextos materiales de la delincuencia y de los niveles de violencia simbólica que tiene la ordenación de la ciudad. Mientras tanto, estas estrategias de prevención del delito, que se sirven de los dispositivos de seguridad (tales como cámaras y vigilancia privada o policial), pero también de la exclusión y límites a la movilidad con la creación de barrios privados, intervienen en la composición y diseño arquitectónico de la ciudad; el espacio urbano se convierte en escenario de clasificación social. Pero esta lógica de los procesos urbanísticos no está controlada por las políticas gubernamentales, una vez más, porque ha pasado a formar parte de una violencia estructural.

En ese orden de ideas, la tesis que debe ser postulada dentro del modelo de análisis actual es la intervención del diseño arquitectónico del espacio urbano en la agravación de la inseguridad ciudadana, desde distintos puntos de vista: en la circulación de desigualdades, vulneración de los derechos ciudadanos y en la realidad discursiva de la marginalidad, que evita la participación políti-

ca y los consensos socioculturales, pues no existe un reconocimiento de los espacios físicos para la convivencia y la cohesión por parte de la sociedad civil. A pesar de esta apreciación, la forma en que se estructuran las políticas públicas³ parte del presupuesto de la homogeneización del espacio urbano y, por tanto, de los problemas ciudadanos. Así, en principio, es adecuado estudiar las condiciones sociopolíticas de las clases sociales y las emotividades de los grupos. El sentido de la observación está encaminado a que los niveles de violencia subjetiva y objetiva (Salas & Zamora, 2014, pp. 4-8) de poblaciones frágiles no corresponde con las necesidades de otros círculos de distinta capacidad económica. Por esta razón, las políticas deben ser redirigidas, pensar en las particularidades de cada sector urbano y comprender las diferencias entre la percepción de inseguridad y la inseguridad objetiva.

De otra parte, la relación entre inseguridad y espacio urbano se encuentra en la caracterización de los lugares peligrosos y en la aplicación de políticas para transformar o mejorar la infraestructura de determinadas zonas que no están directamente asociadas con los procesos de segregación, des apropiación ideológica y deshumanización de la ciudad. La premisa central en el análisis, desde este punto de vista, tiene que ver con las implicaciones del espacio urbano en la actividad delictiva, dadas las condiciones de estos escenarios proclives al asentamiento de bandas criminales, pandillas, barras bravas, entre otros, que corresponden a lugares que poseen falta de iluminación, difícil tránsito, aglomeraciones, tales como puentes, calles angostas o parques solitarios y alejados del dominio comunitario barrial (Jiménez, 2014; Bonastra, 2008). Sin embargo, la aplicación de estas mejoras de la infraestructura en parques y zonas deterioradas, y las políticas de recuperación del espacio público, no deben entenderse de manera independiente respecto a los estudios de inseguridad y al análisis desde las relaciones espaciales de otra índole que se han revisado, pues el interrogante que surge en la opinión pública es: ¿qué es preferible, el espacio privado “seguro” o el espacio público “inseguro”?

Por último, existe una necesidad de fortalecer las políticas públicas sobre el diseño urbano, para transformar las ciudades en espacios globalmente más seguros. Debido a que la determinación de los lugares peligrosos para la sociedad se estudia de manera más amplia a través de la percepción de (in)seguridad y de las diferentes variables en la constitución de es-

3 Sobre el estudio de las políticas públicas, vid. Muller (2006) y Roth (2007, 2010).

tas subjetividades, es necesario reconstruir y resignificar estos espacios desapropiados a través de las políticas, pero también actuar sobre los niveles de victimización social por medio de tratamientos diferenciados de inclusión. Asimismo, reunir esfuerzos en la reducción de conflictos y violencias a través de la geopreención de delitos, para que en esa medida se pueda habitar la ciudad libre de temor, en busca de la interacción social, el ejercicio de los derechos ciudadanos y la dimensión política, con el fin de que el ser humano conviva y habite en la *polis*, la ciudad que se autorregula. Para ello se hace indispensable profundizar en la relación de la seguridad ciudadana con el espacio urbano a partir del ACD, según el cual la realidad y el discurso pertenecen a una dialéctica de la sociedad, y con base en tales aportes teóricos y analíticos gestar nuevas empresas investigativas en esta área, con metodologías diversas y enfoque multidisciplinar.

Referencias

- Alfaro, R. (2006). *La sociología crítica de Henri Lefebvre*. Versión digital. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/153/15311406.pdf>.
- Arendt, H. (2012). *La condición humana*. Madrid: Paidós.
- Beiner, R. (2005). "Our Relationship to Architecture as a Mode of Shared Citizenship: Some Arendtian Thoughts". *Techné: Research in Philosophy and Technology*, 9 (1). Disponible en <http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/SPT/v9n1/beiner.html>.
- Bonastra, Q. (2008). *¿Calles peligrosas? Morfologías del delito*. X Coloquio Internacional de Geocrítica. Universidad de Barcelona. Versión digital. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/411.htm>.
- Calonge, F. (2008). *Por una filosofía política del espacio urbano. Desarrollos desde la obra de Hannah Arendt*. Versión digital. Disponible en <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/download/879/892>.
- Chang, D. (2011). Social crime or spatial crime? Exploring the effects of social, economical and spatial factors on burglary rates. *Environment and Behavior*, 43 (1): 26-52.
- Cita, R. (2012). Transformaciones actuales del poder punitivo. Caracterización de sus principales rasgos. *Revista Criminalidad*, 54 (2): 61-75.
- Cita, R., Salas, G. & Zamora, M. (2014). Relatos del crimen y consecuencias en las demandas de seguridad ciudadana. *Derecho Penal Contemporáneo. Revista Internacional*, 47: 121-152.
- Encuesta de percepción y victimización (2014). Bogotá y las localidades. Segundo semestre de 2013. Cámara de Comercio de Bogotá.
- Fairclough, N. & Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En: *El discurso como interacción social* (pp. 367-404). Teun A. Van Dijk (Comp.). Barcelona: Gedisa.
- Foro Internacional del Transporte, OCDE (2011). *Peatones: seguridad vial, espacio urbano y salud*. Centro Conjunto de Investigación sobre el Transporte.
- Guerrien, M. (2005). *Arquitectura de la inseguridad, percepción del crimen y fragmentación del espacio urbano en la zona metropolitana del valle de México*. Onati, España. Versión digital. Disponible en http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/05/40/63/PDF/Arquitectura_de_la_inseguridad.pdf.
- Habermas, J. (1985). Modern and Postmodern Architecture. In *Critical Theory and Public Life*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a las revoluciones urbanas*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Jasso, C. (2014). *Delito y percepción de inseguridad en el espacio público. Análisis espacial de cuatro escenarios urbanos de la ciudad de México*. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Lucia%20carmina%20jasso%20lopez.pdf>.
- Jiménez, W. G. (2014). Hacia una tipología de lugares peligrosos. Caso de estudio de la comuna 11 de Dosquebradas, Colombia. *Revista Criminalidad*, 56 (1): 133-156.
- Kessler, G. (2008). Inseguridad subjetiva: nuevo campo de investigación y de políticas públicas (pp. 107-137). En: *Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate*. Buenos Aires: PNUD.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Knoepfel, P. et ál. (2007). Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones. *Revista Ciencia Política*, 3: 6-38.
- Leal, J. (1997). Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales. *Política*

- y sociedad, 25. Versión digital. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154483>.
- Llorente, M. V., Bulla, P. & Castillo, J. (2011). Seguimiento y evaluación de impacto del plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes de la Policía Nacional de Colombia. En: *Experiencias en América Latina: el desafío de evaluar programas de seguridad ciudadana* (pp. 25-32). Instituto de Asuntos Públicos. Centro de Estudio en Seguridad Ciudadana. Universidad de Chile.
- Mazza, A. (2009). *Ciudad y espacio público: las formas de la inseguridad urbana*. Versión digital. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3877409.pdf>.
- Muller, P. (2006). *Las políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Murakami, D. (2009). The 'Surveillance Society'. Question of history, place and culture. *European Journal of Criminology*, 6 (2): 179-194.
- Páramo, P. (Comp.) (2013). *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Quintana, O. (2002). Legitimidad, acción comunicativa y democracia radical. El fundamento político del proyecto de investigación de Jürgen Habermas. En: *Reflexiones sobre la investigación en ciencias sociales y estudios políticos*. Memorias de seminario. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rey, G. & Rincón, O. (2008). Los cuentos mediáticos del miedo. *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 5: 34-45.
- Rodríguez, G. (2005). *La ciudad como sede de la imaginación distópica: literatura, espacio y control*. Versión digital. Barcelona. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-181.htm>.
- Romero, A. (2012). *Populismo punitivo y narrativas del control social de adolescentes en Colombia. Los adolescentes frente al populismo punitivo como expresión de una nueva política de control* (pp. 50-59). Tesis de maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Roth, A. (2007). Análisis de políticas públicas: de la pertinencia de una perspectiva basada en el anarquismo epistemológico. *Revista Ciencia Política*, 3: 39-64.
- Roth, A. (2010). *Enfoques para el análisis de políticas públicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Grupo de investigación "Análisis de políticas públicas y de la gestión pública".
- Salas, G. & Zamora, M. (2014). *Gobernar la (in)seguridad en el Estado democrático: respuestas institucionales e imaginarios del crimen en Bogotá*. XV Congreso Nacional y V Latinoamericano de Sociología Jurídica. Conflictividad en Latinoamérica: nuevos desafíos jurídicos y sociales para la región. Ponencias. Rosario, Argentina: SASJU.
- Scheider, M. C. & Bezdikian, V. (2003). The Impact of Citizen Perceptions of Community Policing on Fear of Crime: Findings from Twelve Cities. *Police Quarterly*, 6 (4): 363-386.
- Secretaría Distrital de Planeación (2011). *Aglomeración y condiciones de vida en Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Planeación (2013). *Segregación socioeconómica en el espacio urbano en Bogotá, D. C.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- VanDijk, T.A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En: R. Wodak y M. Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*. (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Wacquant, L. (2010). *Parias urbanos. Marginación de la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.